



Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado
a 31 de diciembre de 2008.**

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400



Calle Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel. 955 059 700 Fax: 955 059 710



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

Nº 8002027-Q



ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification

Nº 8002027-M



OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification

Nº 8002028





MEMORIA

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2008.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., en adelante E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A, creada por Decreto 165/1989, de 27 de junio, constituida por tiempo indefinido y posterior modificación de denominación social y estatutos, tiene encomendadas las siguientes funciones recogidas en el art. 4 de los mismos:

- Realización de obras y actividades relacionadas con el desarrollo rural en Andalucía y la planificación general y ejecución de la política de desarrollo regional.
- Construcción, modernización y mejora de los equipamientos, instalaciones para el uso racional del agua y la gestión de los recursos hídricos, instalación de depuración y tratamiento de agua, estructuras para el abastecimiento de energía eléctrica y otras infraestructuras de carácter agrario o pesquero.
- Gestión y explotación del patrimonio del IARA.
- Obtención y transferencia de tecnología.
- Formación, investigación, información y desarrollo de programas de asesoramiento agrario y pesquero.
- Gestión de fincas y espacios forestales.
- Obras de infraestructura rural (agrarias, pesqueras y forestales) tanto de propiedad pública como privada.
- Elaboración de planes y ejecución de obras o proyectos necesarios para una mejor gestión de las tierras públicas y privadas.
- Elaboración de estudios e informes, prestación de servicios agrarios y pesqueros y cualquier otra actividad que estos generen.
- En general, cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, consecuencia o desarrollo de las anteriores.

La actividad desarrollada por la Empresa, como sociedad mercantil pública de las previstas en el artículo 6.1.a) de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante LGHP), a la vista de su objeto social, ha sido conforme a las disposiciones generales aplicables a las empresas de la Junta de Andalucía que se contienen en el artículo 25 de la Ley 24/2007, de 26 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008; Decreto 9/1999, de 19 de enero, de régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las sociedades públicas; y, de forma particular, el artículo 18 de la Ley 11/1998 de Ordenación económica, de 28 de diciembre de 1998, por el que se aprueba el régimen jurídico de esta Empresa.

El apartado 2 del referido artículo 18 define a la Empresa como "... medio propio, instrumento y servicio técnico de la Administración, está obligada a realizar los trabajos que, en las materias que

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 105. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





constituyen su objeto social y, especialmente, aquéllas que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren, le encomienden la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los organismos públicos dependientes de ella, así como las Corporaciones Locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía que suscriban a tal fin un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía”.

De otro lado, las actividades desarrolladas por la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. son coherentes con la planificación económica general de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Al impulso de las actuaciones que corresponden a la Consejería de Agricultura y Pesca se unen las acciones que desarrolla su medio instrumental, esto es, las que resultan de la asignación a la Empresa de la gestión de proyectos concretos de competencia de la anterior.

En suma, compromiso colectivo de servicio público por el que se impulsa la gestión de competencias de la Junta de Andalucía.

La Empresa tiene ocho oficinas, repartidas en cada una de las provincias andaluzas, estando su domicilio social y fiscal en Sevilla, C/ Bergantín, 39.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Todas las cifras contenidas en estas cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Empresa ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

c) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.



R.M. de Sevilla. T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades. E. 165, H. 17896, inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400



e) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio cambios en criterios contables.

3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

3.1. Transición al nuevo Plan General de Contabilidad.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

La fecha de transición de la entidad al Plan General de Contabilidad ha sido 1 de enero de 2008. Sin perjuicio de lo anterior, se reflejan a continuación el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2007, elaboradas conforme al Plan General de 1990.





- Balance de situación al 31 diciembre de 2007:

ACTIVO	EJERCICIO 2007
B) INMOVILIZADO	24.356.043,38
I. Gastos de establecimiento	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.460.987,99
1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	7.283,38
3. Fondo de comercio	0,00
4. Derechos de traspaso	0,00
5. Aplicaciones informáticas	2.020.063,12
6. Dº sobre bienes adscritos o cedidos de la Junta de Andalucía	2.012.640,97
7. Provisiones	0,00
8. Anticipos	390.666,68
9. Amortizaciones	-1.969.666,16
III. Inmovilizaciones materiales	9.001.521,36
1. Terrenos y construcciones	4.781.205,79
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	476.611,96
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.031.870,80
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	201.924,97
5. Otro inmovilizado	6.182.331,17
6. Provisiones	0,00
7. Amortizaciones	-5.672.423,33
IV. Inmovilizaciones financieras	12.893.534,03
1. Participaciones en empresas del grupo	0,00
2. Créditos a empresas del grupo	0,00
3. Participaciones en empresas asociadas	9.745.387,74
4. Créditos a empresas asociadas	900.000,00
5. Cartera de valores a largo plazo	2.389.987,62
6. Otros créditos	0,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	32.281,14
8. Provisiones	-174.122,47
9. Administraciones Públicas a largo plazo	0,00
D) ACTIVO CIRCULANTE	72.347.207,89
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00
II. Existencias	1.349.940,33
1. Comerciales	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00
3. Productos en curso y semiterminados	1.283.276,50
4. Productos terminados	66.663,83
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00
6. Anticipos	0,00
7. Provisiones	0,00
III. Deudores	65.071.782,29
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.637.797,89
2. Empresas del grupo, deudores	0,00
3. Empresas asociadas, deudores	1.380,39
4. Deudores varios	356.980,53
5. Personal	50.520,94
6. Administraciones Públicas	57.228.842,30
7. Provisiones	-1.203.739,76
IV. Inversiones financieras temporales	192.790,58
1. Participaciones en empresas del grupo	0,00
2. Créditos a empresas del grupo	0,00
3. Participaciones en empresas asociadas	0,00
4. Créditos a empresas asociadas	0,00
5. Cartera de valores a corto plazo	0,00
6. Otros créditos	94.342,05
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	98.448,53
8. Provisiones	0,00
VI. Tesorería	5.732.694,69
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	96.703.251,27

R.M. de Sevilla. I. I.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





PASIVO	EJERCICIO 2007
A) FONDOS PROPIOS	6.337.197,56
I. Capital suscrito	3.846.476,80
II. Prima de emisión	0,00
III. Reservas de revalorización	0,00
IV. Reservas	2.490.720,76
1. Reserva legal	769.295,36
2. Reservas para acciones propias	0,00
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0,00
4. Reservas estatutarias	0,00
5. Otras reservas	1.721.425,40
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00
1. Remanente	0,00
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0,00
3. Aportaciones socios para compensación pérdidas	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.028.479,53
1. Subvenciones de capital	19.792.964,45
2. Diferencias positivas de cambio	0,00
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.235.515,08
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	261.604,26
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0,00
2. Provisiones para impuestos	0,00
3. Otras provisiones	261.604,26
4. Fondo de reversión	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.148.000,00
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	2.148.000,00
1. De empresas del grupo	0,00
2. De empresas asociadas	1.473.000,00
3. De otras empresas	675.000,00
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0,00
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	66.927.969,92
II. Deudas con entidades de crédito	390,52
1. Prestamos y otras deudas	0,00
2. Deudas por intereses	390,52
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00
III. Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	13.742,00
1. Deudas con empresas del grupo	0,00
2. Deudas con empresas asociadas	13.742,00
IV. Acreedores comerciales	57.217.285,97
1. Anticipos recibidos por pedidos	24.863,55
2. Deudas por compras o prestación de servicios	57.030.666,34
3. Deudas representadas por efectos a pagar	161.756,08
V. Otras deudas no comerciales	8.574.265,68
1. Administraciones Públicas	4.592.452,58
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0,00
3. Otras deudas	0,00
4. Remuneraciones pendientes de pago	3.820.209,50
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	161.603,60
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	1.122.285,75
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	96.703.251,27

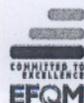




- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007:

DEBE		EJERCICIO 2007
A)	GASTOS (A.1 a A.16)	143.774.178,67
	A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	297.514,93
	A.2. Aprovisionamientos	76.047.039,87
	a) Consumo de mercaderías	93.908,03
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	3.007.284,80
	c) Otros gastos externos	72.945.847,04
	A.3. Gastos de personal	56.585.850,35
	a) Sueldos, salarios y asimilados	43.665.798,57
	b) Cargas sociales	12.920.051,78
	A.4. Dotación para amortizaciones de inmovilizado	1.958.577,71
	A.5. Variación de las provisiones de tráfico	981.329,66
	a) Variación de provisiones de existencias	0,00
	b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	324.338,07
	c) Variación de otras provisiones de tráfico	656.991,59
	A.6. A.6. Otros gastos de explotación	7.044.625,21
	a) Servicios exteriores	6.800.862,44
	b) Tributos	243.762,77
	c) Otros gastos de gestión corriente	0,00
	d) Dotación al fondo de reversión	0,00
A.I.	BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1+B.2+B.3+B.4-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5-A.6)	0,00
	A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	49.604,69
	a) Por deudas con empresas del grupo	0,00
	b) Por deudas con empresas asociadas	0,00
	c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	49.604,69
	d) Pérdidas en inversiones financieras	0,00
	A.8. Variación provisiones inversiones financieras	27.807,29
	A.9. Diferencias negativas de cambio	0,00
A.II.	RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.5+B.6+B.7+B.8-A.7-A.8-A.9)	232.183,95
A.III.	BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+A.II-B.I-B.II)	0,00
	A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00
	A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	559.698,25
	A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00
	A.13. Gastos extraordinarios	11.052,66
	A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	32.910,84
A.IV.	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)	5.440.427,23
A.V.	BENEF. ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	178.167,21
	A.15. Impuesto de sociedades	178.167,21
	A.16. Otros impuestos	0,00
A.VI.	RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.15-A.16)	0,00

R.M. de Sevilla, T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades, E. 165, H. 17896, inscripción 1ª, Fecha 15-Marzo-1990, C.I.F. A41386400





HABER		EJERCICIO 2007
B) INGRESOS (B.1 a B.13)		143.774.178,67
B.1. Importe neto de la cifra de negocios		30.622.617,28
a) Ventas		3.399.525,86
b) Prestaciones de servicios		27.223.091,42
c) Devoluciones y rappels s/vtas		0,00
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		369.572,29
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para inmov.		0,00
B.4. Otros ingresos de explotación		106.428.304,19
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00
b) Subvenciones		106.330.219,85
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		98.084,34
B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION		
(A.1+A.2+A.3+A.4+A.5+A.6-B.1-B.2-B.3-B.4)		5.494.443,97
B.5. Ingresos de participaciones en capital		0,00
a) En empresas del grupo		0,00
b) En empresas asociadas		0,00
c) En empresas fuera del grupo		0,00
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		8.647,39
a) De empresas del grupo		0,00
b) De empresas asociadas		0,00
c) De empresas fuera del grupo		8.647,39
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados		300.948,54
a) De empresas del grupo		0,00
b) De empresas asociadas		0,00
c) Otros intereses		300.948,54
d) Beneficios en inversiones financieras		0,00
B.8. Diferencias positivas de cambio		0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
(A.7+A.8+A.9-B.5-B.6-B.7-B.8)		0,00
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
(B.I+B.II-A.I-A.II)		5.262.260,02
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material, y cartera de control		5.065,83
B.10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		0,00
B.11. Subvención de capital transferidas al resultado del ejercicio		418.237,73
B.12. Ingresos extraordinarios		9.776,86
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		5.611.008,56
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
(A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)		0,00
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)		0,00
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)(B.V+A.15+A.16)		0,00

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. E.165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





3.2 Conciliación entre el Plan General de Contabilidad de 1990 y el Plan General de Contabilidad de 2007, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

La siguiente conciliación ofrece la cuantificación del impacto de la transición al Plan General de Contabilidad de 2007. Dicha conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2008 es la que se detalla a continuación:

Patrimonio neto Plan General de Contabilidad de 1990 (31/12/2007)	6.337.197,56
Subvenciones no reintegrables	9.403.070,38
<hr/>	
Patrimonio neto Plan General de Contabilidad de 2007 (01/01/2008)	<u>15.740.267,94</u>

A continuación se incluye una explicación del ajuste (neto del efecto impositivo) al balance de apertura al 1 de enero de 2008:

- Reconocimiento de subvenciones no reintegrables. El ajuste representa el reconocimiento como ingresos directamente imputados al patrimonio neto de las subvenciones no reintegrables, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Contabilidad de 2007.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado que se presenta es cero, ya que se han aplicado las transferencias necesarias para compensar la cuenta de pérdidas y ganancias, que asciende a 50.000 euros, tal y como se establece en el artículo 18.1 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, así como en la Instrucción Conjunta 2/2002, de 21 de marzo, de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General y en la norma de valoración 20.b) del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.

Durante el ejercicio no se han repartido ningún dividendo a cuenta.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Empresa en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas, el Plan General de Contabilidad de 2007 y el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía de 2002, han sido las siguientes:



R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. E. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400



a) Inmovilizado intangible

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han valorado al precio de adquisición menos la amortización acumulada y son amortizados linealmente en función de su vida útil en un plazo de entre tres y cuatro años.

El otro inmovilizado intangible corresponde a los anticipos para inmobilizaciones intangibles, en concreto de una aplicación informática.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de su deterioro.

b) Inmovilizado material

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización del inmovilizado material se ha calculado por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectiva por funcionamiento, uso y disfrute.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan. Los costes de ampliación, renovación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como valor del mismo.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

	<u>Años de vida útil estimados</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 a 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 a 10
Otro inmovilizado material	4 a 10

Dentro del epígrafe de "Terrenos y construcciones" se recoge la valoración realizada por tasadores independientes de los terrenos y construcciones puestos a disposición de la Empresa o cuya ocupación haya sido autorizada, así como las obras realizadas para adaptar los mismos a la sede social de la Empresa y a las oficinas de Córdoba y Málaga llevándose parte del importe correspondiente a los terrenos y edificios cedidos a "Subvenciones, donaciones y legados" y otra parte a "Diferencias temporarias". La amortización correspondiente a dichos edificios se realiza linealmente en 50 años, al igual que la

R.M. de Sevilla. T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades. E. 165, H. 17896, inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





imputación a resultados. Todos los bienes cedidos, están adscritos a la Consejería de Agricultura y Pesca y son de carácter patrimonial de la Junta de Andalucía.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de su deterioro.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros.

La Sociedad determina la clasificación de sus inversiones, a efectos de su valoración, en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada cierre del ejercicio. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos, valorándose los mismos conforme a los siguientes criterios:

- a. Préstamos y partidas a cobrar. Son aquellos activos que se originan por la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Adicionalmente se incluyen en esta categoría los créditos no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado de acuerdo al tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.
- b. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Se incluye en esta categoría las inversiones en el capital de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas. A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa es asociada, cuando la Empresa ejerza influencia significativa pero no tiene control. Se presume que existe influencia significativa cuando la participación se encuentra entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, o en el caso de que la participación sea menor, si existen hechos y circunstancias que demuestren el ejercicio de una influencia significativa. Se valoran a su coste de adquisición menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor. Cuando al cierre del ejercicio dicho

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806, Sección 3ª de Sociedades, F. 165, H. 17896, Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41366400





coste de adquisición es superior al valor teórico contable de la inversión, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas.

En el caso de valores mobiliarios financiados mediante transferencias y subvenciones de capital no reintegrables, si por pérdidas en el ejercicio o en cualquier otra circunstancia producida en la empresa participada surge la necesidad de practicar correcciones valorativas sobre el activo contabilizado, se considera la irreversibilidad de la citada corrección valorativa, por lo que se trata dando de baja el valor del activo en cuestión y sin que en ningún caso pueda revertir el valor depreciado.

- c. Activos financieros disponibles para la venta. Son el resto de inversiones que no figuran dentro de la categoría anterior, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con inversión inferior al 20%. Dado que se trata de instrumentos de patrimonio, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el punto anterior, relativo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En el caso de valores mobiliarios financiados mediante transferencias y subvenciones de capital no reintegrables, si por pérdidas en el ejercicio o en cualquier otra circunstancia producida en la empresa participada surge la necesidad de practicar correcciones valorativas sobre el activo contabilizado, se considera la irreversibilidad de la citada corrección valorativa, por lo que se trata dando de baja el valor del activo en cuestión y sin que en ningún caso pueda revertir el valor depreciado.

c.2) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Débitos y partidas a pagar. Son aquellos pasivos que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Adicionalmente se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen carácter comercial. Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





d) Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El coste de producción incluye materiales, mano de obra y otros costes directamente imputables. Cuando el valor neto de realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. (Ver nota 10).

e) Otras provisiones

La Empresa incluye en este epígrafe una provisión para responsabilidades que corresponde al importe para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

f) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades a pagar o a recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ello.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Empresa únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.





La diferencia entre la producción ejecutada a 31 de diciembre de 2008 y la certificación cursada, ha sido contabilizada como ingresos a dicha fecha, y su saldo recogido en las cuentas de clientes y de Administraciones Públicas, deudoras.

h) Subvenciones recibidas

La contabilización de las subvenciones y transferencias de financiación recibidas por la Empresa se realiza atendiendo a la naturaleza de los bienes u operaciones que constituyen su finalidad.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Siguiendo estos criterios se distinguen principalmente:

1.- Subvenciones agrícolas.

Las subvenciones agrícolas de la campaña 07/08 (ayudas de la PAC y ayudas por superficies) han sido estimadas a partir de las solicitudes de ayudas cursadas en su día.

2.- Otras subvenciones recibidas de la Junta de Andalucía

Las subvenciones se valoran por el importe concedido imputándose a resultado del ejercicio en la medida en la que se aplican a la finalidad para las que fueron concedidas, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos.

3.- Transferencias de financiación de capital

3.1.- Para la adquisición de inmovilizado intangible, material o financiero.

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados con tales subvenciones.

3.2.- Para la realización de actuaciones o similares.

Las transferencias de capital recibidas de la Junta de Andalucía con objeto de financiar las actuaciones de la Empresa se valoran por importe concedido y se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de las diferentes





actuaciones según los costes incurridos, valorándose siguiendo la Orden de 25 de octubre de 2006 de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se establece instrucciones en relación con la planificación y el seguimiento de las actuaciones a realizar con cargo a las transferencias de financiación de capital a favor de la Empresa.

El importe pendiente de imputar a ingresos, en su caso, al cierre de cada ejercicio, por estar pendiente de completarse las correspondientes actuaciones, queda como remanente para el ejercicio posterior, contabilizándose en la cuenta de "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados" dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" y se transferirá al resultado según se incurran en los costes necesarios hasta completar el desarrollo de las mismas. (ver nota 13)

Respecto a las cantidades aplicadas en el ejercicio y en cuanto a su presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias, con objeto de conseguir una más ordenada correlación de los ingresos y gastos, se presentan como "otros ingresos de explotación", ya que los gastos que financian las actuaciones se incluyen en todo momento dentro de los "gastos de explotación".

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y el movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Anticipo de inmovilizado intangible	Total
A) Saldo Inicial Bruto, Ejercicio 2008	7.283,38	2.020.063,12	390.666,68	2.418.013,18
(+) Resto De Entradas	0,00	411.791,33	416.655,97	828.447,30
B) Saldo Final Bruto, Ejercicio 2008	7.283,38	2.431.854,45	807.322,65	3.246.460,48
C) Amortización Acumulada, Saldo Inicial Ejercicio 2008	7.283,38	1.651.446,39	0,00	1.658.729,77
(+) Dotación A La Amortización Del Ejercicio 2008	0,00	293.657,91	0,00	293.657,91
D) Amortización Acumulada, Saldo Final Ejercicio 2008	7.283,38	1.945.104,30	0,00	1.952.387,68
E) Valor Contable, Saldo Inicial Ejercicio 2008	0,00	368.616,73	390.666,68	759.283,41
F) Valor Contable, Saldo Final Ejercicio 2008	0,00	486.750,15	807.322,65	1.294.072,80

- Los anticipos para el inmovilizado intangible recogen el importe satisfecho para la nueva aplicación informática que entrará en funcionamiento en 2009.
- La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada que oscila, según el caso, entre 3 y 4 años.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.





- No existen bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas ni bienes fuera del territorio español.
- No existen bienes intangibles no afectos a la explotación.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en elementos de inmovilizado intangible.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 1.273.633,84 euros.
- No existen activos intangibles afectos a garantía ni a reversión ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Tampoco existe ningún litigio o embargo que afecte a elementos del inmovilizado intangible.
- No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- La Empresa no ha considerado necesario realizar correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Al 31 de diciembre de 2008 existen compromisos en firme para la compra e implantación de un software de gestión empresarial que se financiará con los recursos propios de la Empresa.
- La Empresa no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.
- No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.
- No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) Saldo Inicial Bruto, Ejercicio 2008	6.793.846,76	9.690.813,93	201.924,97	16.686.585,66
(+) Resto De Entradas	2.111.541,18	2.469.226,37	52.129,18	4.632.896,73
(-) Salidas, Bajas O Reducciones	-312.034,50	-324.281,90	0,00	-636.316,40
(- / +) Traspasos A / De Otras Partidas	0,00	177.884,49	-177.884,49	0,00
B) Saldo Final Bruto, Ejercicio 2008	8.593.353,44	12.013.642,89	76.169,66	20.683.165,99
C) Amortización Acumulada, Saldo Inicial Ejercicio 2008	820.927,99	5.162.431,73	0,00	5.983.359,72
(+) Dotación A La Amortización Del Ejercicio 2008	166.426,02	1.767.722,88	0,00	1.934.148,90
(-) Disminuciones Por Salidas, Bajas, Reducciones O Traspasos	-35.888,25	-234.517,83		-270.406,08
D) Amortización Acumulada, Saldo Final Ejercicio 2008	951.465,76	6.695.636,78	0,00	7.647.102,54
E) Valor Contable, Saldo Inicial Ejercicio 2008	5.972.918,77	4.528.382,20	201.924,97	10.703.225,94
F) Valor Contable, Saldo Final Ejercicio 2008	7.641.887,68	5.318.006,11	76.169,66	13.036.063,45

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





- El valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 8.332.887,43 euros y 260.466,01 euros, respectivamente.
- Dentro de las construcciones se incluyen derechos sobre inmuebles adscritos o cedidos por la Junta de Andalucía para las oficinas de la sede social, y de Córdoba y Málaga por importe de 2.012.563,84 euros brutos y 1.668.082,41 euros de valor neto.
- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, que estén incluidos como mayor valor de los activos ni se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que afecte a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre.
- Existen bienes de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre por 3.611.153,51 euros que se encuentran incluidos dentro del balance, de los mismos 346.249,45 euros corresponde a construcciones y 3.264.904,06 al resto del inmovilizado material.
- No existen bienes afectos a garantía ni a reversión ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Tampoco existe ningún litigio o embargo relacionado con los bienes de inmovilizado material.
- Del total del inmovilizado material, hay elementos cuyo importe bruto asciende a 2.928.198,54 euros y su valor contable a 2.454.407,25 euros, que están financiados con subvenciones, donaciones y legados, por importe de 1.718.050,52 euros, con el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Cesión/transferencia</u>	<u>Valor contable</u>
Inmuebles adscritos o cedidos	848.132,44	1.211.667,14
Otro inmovilizado material	<u>869.918,08</u>	<u>1.242.740,11</u>
Total	<u>1.718.050,52</u>	<u>2.454.407,25</u>

- No existen compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado a 31 de diciembre de 2008.
- Al 31 de diciembre de 2008, no se incluye en el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.





- Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido un beneficio por importe de 198.967,51 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, revisando anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

8. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Análisis por categorías.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Activos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 9) es el siguiente:

a) Activos financieros.

<u>A 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>
Instrumentos de patrimonio	3.115.546,56	0,00
Otros activos financieros	0,00	28.995,61
No corriente	3.115.546,56	28.995,61
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	60.517.608,77
Otros activos financieros	0,00	81.494,39
Corriente	0,00	60.599.103,16

b) Pasivos financieros.

<u>A 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Débitos y partidas a pagar</u>
Otros pasivos financieros	3.709,49
No corriente	3.709,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	55.779.016,33
Otros pasivos financieros	15.501.774,00
Corriente	71.280.790,33

8.2. Análisis por vencimientos.

Los importes de "Otros activos financieros" tanto no corrientes como corrientes no tienen un vencimiento definido dada su naturaleza.



Las "Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar" así como los "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" tienen un vencimiento inferior a un año.

Los importes de "Otros pasivos financieros" no corrientes no tienen un vencimiento definido dada su naturaleza.

Los importes que constan dentro de "Otros pasivos financieros" corrientes tienen también un vencimiento inferior a un año.

8.3 . Correcciones valorativas.

En el ejercicio se han realizado correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes ha sido el siguiente:

	<u>2008</u>
Saldo inicial	1.203.739,76
Dotaciones	53.959,28
Reversión	<u>(75.046,59)</u>
Saldo final	<u>1.182.652,45</u>

El importe de dicha cuenta se encuentra neteando el saldo de las partidas "Deudores y otras cuentas a cobrar".

Además se han contabilizado correcciones valorativas en los Instrumentos de patrimonio por valor de 643,58 euros.

9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El desglose de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

	<u>Importe a 31 de diciembre de 2008</u>
Instrumentos de patrimonio	<u>7.711.180,09</u>
No corriente	<u>7.711.180,09</u>

Se corresponde con la participación en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no cotizando ninguna en Bolsa.

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





El detalle de las mismas es el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Fracción del capital directo
PARQUE DEL ACEITE Y EL OLIVAR, S.A. Correa de Weglison, 4, 2º A. Jaén	Mejora de la competitividad y capacidad tecnológica del sector del aceite de oliva.	24,93%
LANDALUZ CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.A. Avda. de Grecia, 8 Sevilla	Gestión de compra, como intermediaria o de forma directa de bienes y servicios y actividades complementarias.	49,00%
PIENSOS BIOVELEZ, S.A. Avda. de Andalucía, núm. 63 de Vélez Rubio (Almería)	Fabricación y comercialización de piensos ecológicos. En general, cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, consecuencia o desarrollo de las anteriores.	49,00%
BESANA PORTAL AGRARIO, S.A. Isaac Newton, s/n. Pabellón de Italia. Sevilla	Diseño, obtención y difusión de la información que se considere adecuada para los sectores agrario y pesquero en Andalucía, así como la prestación a los mismos de los servicios complementarios	22,82%
PARQUE TECNOALIMENTARIO DE VELEZ-MÁLAGA, S.A. Romero Pozo, 9-1º Vélez Málaga. (Málaga)	Tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Empresarial.	43,61%
PARQUE AGROALIMENTARIO DE LOJA, S.A. Duque de Valencia, 1. Loja. (Granada)	Tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario en Loja.	49,00%
P.A. CITRICOS ANDALUCES DE CARTAYA-TARIQUEJOS. Plaza Redonda, 1. Cartaya. (Huelva)	Tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario en Cartaya.	49,00%
PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ. S.A. Consistorio s/n. Apartado de Correos nº 346 Jerez de la Frontera. (Cádiz)	Impulsar la creación y puesta en marcha en Jerez de la Frontera de un Parque tecnológico orientado al sector agroindustrial y al aprovechamiento de recursos naturales del territorio en general.	20,00%
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CORDOBA, S.A. Plaza San José, 1. Aguilar de la Frontera. (Córdoba)	Tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario en Aguilar de la Frontera.	46,57%
INNOVACIONES ENERGÉTICAS DE ANDALUCIA Apartado de Correos nº 116 Osuna. (Sevilla)	Fabricación, producción, transformación y comercialización de productos y destrucción de subproductos agroalimentarios.	25,02%
MATADERO DE CUMBRES MAYORES S.A. Avda. de Luis de Morales, Edif. Forum, 2º Planta Módulo 3. Sevilla.	Explotación de mataderos industriales de servicios dedicados a matadero de ganado porcino, despiece, obtención de canales y comercialización de los mismos.	23,16%
PARQUE AGROALIMENTARIO DE ARAHAL, S.A. Plz. de la Corredera, nº 1 Arahal. (Sevilla)	Tareas estratégicas, técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario.	49,00%

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





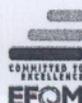
Los importes del capital, reservas, resultados del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas participadas son los siguientes

	Capital	Reservas	Otras Partidas del Patrimonio Neto	Resultados 2008	Valor Adquisición	Valor contable participación	Provisión por Depreciación
PARQUE DEL ACEITE Y EL OLIVAR, S.A.	11.416.000,00	-58.310,60	-687.105,15	-2.036.921,06	2.846.000,00	2.146.666,03	0,00
PARQUE TECNOALIMENTARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.	9.318.920,00	-10.435,21	-135.508,43	-305.373,75	4.063.840,00	3.867.027,32	0,00
LANDALUZ CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.A.	250.000,00	44.628,04	-178.512,17	4.364,88	122.500,00	122.500,00	63.464,43
BESANA PORTAL AGRARIO, S.A.	1.306.000,00	7.914,64	-378.885,63	3.678,28	294.023,16	294.023,16	79.831,14
PARQUE AGROALIMENTARIO DE ARAHAL, S.A.	300.000,00	1.143,13	1.965,29	6.742,51	147.000,00	147.000,00	0,00
MATADERO DE CUMBRES MAYORES, S.A.	2.590.362,03	238.304,51	675.979,37	-154.942,25	599.966,77	599.966,77	0,00
INNOVACIONES ENERGÉTICAS DE ANDALUCIA, S.A.	3.006,00	0,00	0,00	-21.477,12	752,00	752,00	752,00
PARQUE AGROALIMENTARIO DE LOJA, S.A.	100.000,00	-1.733,67	-487,98	-1.369,41	49.000,00	47.240,38	0,00
PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	100.000,00	-3.286,98	-8,97	-84.662,49	20.000,00	2.408,31	0,00
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CORDOBA, S.A.	1.123.000,00	0,00	-87,46	-23.714,94	523.000,00	511.914,82	0,00
P.A. CITRICOS ANDALUCES DE CARTAYA-TARIQUEJOS	60.120,00	-1.500,59	0,00	33.467,03	29.458,80	29.458,80	0,00
PIENSOS BIOVELEZ, S.A.	176.470,00	0,00	0,00	-408,00	86.470,00	86.470,00	199,92
	26.743.878,03	216.723,27	702.651,13	-2.580.616,32	8.782.010,73	7.855.427,59	144.247,49

R.M. de Sevilla, T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades, E. 165, H. 17896, inscripción 1ª, Fechas 15-Marzo-1990, C.I.F. A41386400

La diferencia entre el valor de adquisición y el valor contable de las empresas asociadas que asciende a 926.583,14 euros corresponde a las correcciones valorativas de las participaciones financiadas con transferencias de financiación de capital realizadas tanto en este ejercicio (ver nota 13) como en ejercicios pasados. El detalle de las mismas por años es el siguiente:

Corrección valorativa año 2006	349.935,22
Corrección valorativa año 2007	375.049,37
Corrección valorativa año 2008	201.598,55
	926.583,14





Se han contabilizado correcciones valorativas en las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, siendo el movimiento de las mismas el siguiente:

	<u>2008</u>
Saldo inicial	171.130,47
Dotaciones	199,93
Reversión	<u>(27.082,89)</u>
Saldo final	<u>144.247,49</u>

10. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2008</u>
Comerciales	80.942,81
Productos en curso y semiterminados	1.289.938,89
Productos terminados	<u>628.080,89</u>
	<u>1.998.962,52</u>

La valoración de las existencias comerciales corresponde al precio de compra.

La valoración de los productos en curso y semiterminados, corresponde al coste de la producción de los trabajos del último trimestre de 2008, que se corresponde con el primer trimestre de la campaña 2008/2009 (ver nota 5).

11. TESORERIA

La Empresa mantiene cuentas abiertas en entidades financieras con saldo a su favor, que al cierre del ejercicio ascienden a 3.895.094,43 euros, con el siguiente desglose:

Entidad Financiera	Número Cuenta Corriente	Importe
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	01825566760200000114	3.348.365,64
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	01825566760101500711	102.444,23
Unicaja	21030733170030003142	12.290,37
Banco Santander Central Hispano	00491861182410246677	13.070,42
Cajasol	20710972510117580159	286.943,66
Cajasol	20710972500161419030	130.362,36
Cajasur	20240300923800000547	1.617,75
Total		<u>3.895.094,43</u>





Además la Empresa mantiene un saldo en caja (efectivo) de 11.372,98 euros por lo que el total del epígrafe de tesorería asciende a 3.906.467,41 euros.

12. FONDOS PROPIOS

La composición de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Distribución del Resultado 2007	Ajustes 2008	Saldo final
Capital Social	0,00	0,00	3.846.476,80
Reservas Legales	0,00	0,00	769.295,36
Reservas Voluntarias	0,00	168.424,06	1.889.849,46
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00
	0,00	168.424,06	6.505.621,62

Los ajustes del ejercicio 2008 realizados en las reservas voluntarias se corresponden principalmente a diferencias entre importes estimados en 2007 y los realmente satisfechos en 2008.

a) Capital Social

El capital social está constituido por 640 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, completamente suscritas y desembolsadas y de una misma clase y serie.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y no están admitidas a cotización en ningún mercado.

A 31 de diciembre de 2008, la composición del accionariado es la siguiente:

	Nº de acciones	% de Participación
Instituto Andaluz de la Reforma Agraria	512	80 %
Patrimonio de la Junta de Andalucía	128	20 %
	640	100 %

b) Reservas

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que la Sociedad deberá dotar un 10 % del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital.





La reserva legal podrá utilizarse en aumentar el capital, en la parte que exceda el 10 % del capital ya aumentado; salvo para esta finalidad, mientras la reserva legal no supere el límite del 20 % del capital, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo al 01/01/08	Entradas	Imputación a resultados	Salidas	Saldo al 31/12/08
Subvenciones oficiales de capital					
-Transferencias de financiación de capital de la J.A. aplicadas a Inversiones Financieras	8.538.209,77	1.989.484,00	-155.825,67	-686.700,00	9.685.168,10
-Bienes adscritos o cedidos	864.860,61	0,00	0,00	0,00	864.860,61
-Transferencias de financiación de capital de la J.A. aplicadas a Inmovilizaciones Materiales	0,00	1.038.604,00	-185.414,09	0,00	853.189,91
Total Subvenciones oficiales de capital	9.403.070,38	3.028.088,00	-341.239,76	-686.700,00	11.403.218,62
Otras subvenciones, donaciones y legados					
-De la Junta de Andalucía	5.316.865,34	73.561.128,00	-73.561.128,00	-5.316.865,34	0,00
-De entidades y organismos diferentes a la Junta de Andalucía	0,00	1.599,15	-1.599,15	0,00	0,00
Total otras subvenciones, donaciones y legados	5.316.865,34	73.562.727,15	-73.562.727,15	-5.316.865,34	0,00
	14.719.935,72	76.590.815,15	-73.903.966,91	-6.003.565,34	11.403.218,62

Todas las cantidades se encuentran neteadas del efecto impositivo (30%), que ha sido contabilizado en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido".

Dentro del epígrafe "Subvenciones oficiales de capital" se recoge la contrapartida por la valoración realizada por tasadores independientes de los terrenos y construcciones puestos a disposición de la empresa o cuya ocupación haya sido autorizada, las obras realizadas para adaptar los mismos a la sede social de la empresa y a las oficinas de Córdoba y Málaga, tal y como se indica en la nota 5 así como la contrapartida de los elementos del inmovilizado financiero, que están financiados con transferencias de financiación.

R.M. de Sevilla, T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades, F. 165, H. 17896, Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





b) El detalle de las transferencias de financiación de capital es el siguiente:

	Saldo a 31/12/07 (remanente)	Concedidas s/ Ley de presupuestos 2008	Modificaciones/ Anulaciones	Transferencias aplicadas a resultados	Transferencias aplicadas a inversiones, pagos como intermediario, etc.	Saldo a 31/12/08 (remanente)
Consejería de Agricultura y Pesca						
Transferencias de Dirección y Servicios Generales de Agricultura y Pesca	409.261,38	5.174.120,00	451.990,79	4.653.082,05	1.025.918,06	356.372,06
Transferencias para la Ordenación y Mejora de la Producción Agraria	0,00	22.408.803,00	5.894.821,00	27.339.003,04	0,00	964.620,96
Transferencias para la Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias	1.470.878,22	3.752.152,00	-231.899,08	4.851.552,80	0,00	139.578,34
Transferencias para la Ordenación y Funcionamiento de las Estructuras Industriales y Comerciales Agrarias	2.906.966,57	31.673.663,00	6.997.078,10	32.791.709,09	2.344.840,00	6.441.158,58
Transferencias para la Modernización de las Estructuras Productivas y Mejora Rentas Agrarias	748.420,99	12.500.000,00	3.251.579,02	15.235.055,75	0,00	1.264.944,26
Transferencias para el Desarrollo Rural	709.844,13	1.750.000,00	902.126,20	3.323.499,12	0,00	38.471,21
Transferencias para la Ordenación y Fomento de las Actividades Pesqueras	517.301,43	9.204.900,00	-159.626,41	8.562.575,02	1.000.000,00	0,00
Transferencias para el Desarrollo de la Agricultura Ecológica	705.444,42	3.730.299,00	737.209,46	5.163.048,04	0,00	9.904,84
Consejería de Medio Ambiente						
Transferencias para la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales.	0,00	90.000,00	0,00	25.513,33	0,00	64.486,67
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica						
Transferencias para la Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	127.404,78	2.665.000,00	-81.879,40	2.648.492,64	0,00	62.032,74
Total	7.595.521,92	92.948.937,00	17.761.399,68	104.593.530,88	4.370.758,06	9.341.569,66
Efecto impositivo en pasivos diferidos	-2.278.656,57			-31.378.059,26		
Total neto del efecto impositivo	5.316.865,35			73.215.471,62		

Conforme a lo establecido en el art. 18.2 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, las transferencias de financiación de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la tesorería de la Junta de Andalucía. Las transferencias pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2007, que se corresponde con el saldo inicial de la cuenta "Otras subvenciones, donaciones y legados", han sido aplicadas en su totalidad en el ejercicio 2008, por lo que no procede realizar reintegro alguno.





Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Las subvenciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2008, han sido concedidas para la financiación de determinadas actuaciones sobre las que están pendientes de incurrirse costes relacionados con los mismos. El importe de las mismas, neto del efecto impositivo, está contabilizado en la cuenta "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones"

Por otra parte, durante el ejercicio 2008 se ha recibido de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, transferencias corrientes por un total de 51.216,80 euros, habiéndose contabilizado dicho importe como subvenciones de explotación.

A 31 de diciembre de 2008 están pendiente de cobro de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, los siguientes importes por las transferencias recibidas:

	Importe total cobrado	Importe pendiente de cobro	Importe pendiente de cobro con OP
Transferencias Capítulo VII			
Consejería de Agricultura Y Pesca			
Transferencias de Financiación de Capital 2007	38.680.673,03	0,00	0,00
Transferencias de Dirección y Servicios Generales de Agricultura y Pesca 2008	4.145.086,73	1.329.033,27	1.329.033,27
Transferencias para la Ordenación y Mejora de la Producción Agraria 2008	18.560.694,35	9.742.929,63	9.742.929,63
Transferencias para la Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias 2008	3.043.459,97	708.692,03	708.692,03
Transferencias para la Ordenación y Funcionamiento de las Estructuras Industriales y Comerciales Agrarias 2008	30.199.248,33	8.628.797,58	8.628.797,58
Transferencias para la Modernización de las Estructuras Productivas y Mejora Rentas Agrarias 2008	11.458.333,26	5.041.666,74	5.041.666,74
Transferencias para el Desarrollo Rural 2008	1.604.166,74	145.833,26	145.833,26
Transferencias para la Ordenación y Fomento de las Actividades Pesqueras 2008	7.670.750,10	1.534.149,90	1.534.149,90
Transferencias para el Desarrollo de la Agricultura Ecológica 2008	2.392.973,28	1.749.521,45	1.749.521,45
Instituto Andaluz De Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica			
Transferencias de Financiación de Capital 2007	679.895,91	0,00	0,00
Transferencias para la Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica 2008	2.342.083,51	322.916,49	322.916,49
Consejería de Medio Ambiente			
Transferencias relacionadas con la red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales 2008	0,00	90.000,00	90.000,00
Subtotal	120.777.365,21	29.293.540,35	29.293.540,35
Transferencias Capítulo IV			
Consejería de Agricultura y Pesca			
Transferencias de Financiación Corrientes 2007	1.516.786,85	0,00	0,00
Transferencias Corrientes de Dirección y Servicios Generales de Agricultura y Pesca 2008	37.500,00	12.500,00	12.500,00
Transferencias Corrientes relacionadas con el Desarrollo de la Agricultura Ecológica 2008	0,00	1.216,80	1.216,80
Subtotal	1.554.286,85	13.716,80	13.716,80
Total	122.331.652,06	29.307.257,15	29.307.257,15

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





Estos importes se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo del balance de situación.

14. ENCARGOS DE EJECUCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El detalle de los encargos de ejecución recibidos de la Junta de Andalucía es el siguiente:

	Saldo pendiente de cobro a 31/12/07	Obligaciones reconocidas (OP) en el ejercicio 2008	Saldo pendiente de cobro con OP a 31/12/08	Costes y gastos reflejados en las cuentas de P&G
Consejería de Agricultura y Pesca				
7.1.A. Dirección y Servicios Generales de Agricultura y Pesca	1.786.432,84	2.883.325,21	2.490.972,38	1.745.528,52
7.1.B. Ordenación y Mejora de la Producción Agraria	1.088.138,30	3.060.326,87	1.949.236,60	1.800.594,36
7.1.D. Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias	3.272.417,95	1.701.515,67	1.234.952,26	649.259,54
7.1.E. Ordenación y Funcionamiento de las Estructuras Industriales y Comerciales Agrarias	386.640,89	1.833.739,53	143.100,00	1.527.494,94
7.1.G. Modernización de las Estructuras Productivas y Mejora Rentas Agrarias	0,00	0,00	0,00	219.371,09
7.1.H. Desarrollo Rural	209.724,06	263.705,07	118.355,27	109.965,23
7.1.P. Ordenación y Fomento de las Actividades Pesqueras	4.738.561,85	9.181.027,61	4.248.422,07	6.340.989,53
7.1.Q. Agricultura Ecológica	268.122,51	223.949,88	223.949,88	181.373,92
Delegaciones Provinciales	8.700,00	0,00	0,00	0,00
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica				
Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	1.159.361,27	2.350.757,50	888.131,79	1.106.778,35
Consejería de Medio Ambiente				
Otras Consejerías / OO.AA	99.764,94	329.443,56	329.443,56	941.022,76
	119.869,61	225.919,83	137.853,07	219.897,03
Total	13.137.734,22	22.053.957,66	11.764.411,03	14.842.275,27

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento habido durante el ejercicio en las provisiones a largo plazo ha sido el siguiente:

	Saldo al 01/01/2008	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/08
Otras Provisiones	261.604,26	66.358,51	-164.610,88	163.351,89

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400





Durante el ejercicio 2008 se han dotado provisiones por importe 66.358,51 euros atendiendo a la probabilidad de ocurrencia de las contingencias reclamadas. La dotación se ha incluido dentro de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

16. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Empresa dispone de las siguientes líneas de crédito al cierre del ejercicio:

	Dispuesto	Límite pólizas de crédito y/o líneas de descuento (euros)
Pólizas de crédito	0,00	11.200.000,00
Deudas por intereses no vencidos	0,00	

El detalle de estas líneas de crédito al cierre del ejercicio es el siguiente:

Entidad Prestamista	Tipo de Operación	Fecha de Formalización.	Fecha de Vencimiento	Tipo de Interés	Límite Póliza Actual	Importe Saldo Vivo Actual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Póliza de Crédito	26/07/2008	26/07/2009	Variable	8.000.000,00	0,00
Cajasur	Póliza de Crédito	18/12/2008	18/12/2009	Variable	1.000.000,00	0,00
Cajasol	Póliza de Crédito	18/09/2008	17/09/2009	Variable	2.200.000,00	0,00
Total					11.200.000,00	0,00

17. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos a 31 de diciembre con las empresas asociadas son los siguientes:

	<u>2008</u>
Cientes, empresas del grupo y asociadas	5.127.543,96
Otros activos financieros	3.316.281,60
Activo corriente	<u>8.443.825,56</u>





	<u>2008</u>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<u>799.038,29</u>
Pasivo corriente	<u>799.038,29</u>

El epígrafe "Otros activos financieros" se recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas con empresas asociadas.

18. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Deudora	Acreedora
Hacienda Pública		
I.R.P.F.	0,00	799.816,44
I.V.A.	3.320.299,07	15.089,04
Total Hacienda Pública	3.320.299,07	814.905,48
Organismos Seguridad Social	0,00	1.273.178,13
Otras Administraciones Públicas	42.342.961,85	8.228,21
Total Otros créditos con Administraciones Públicas	45.663.260,92	2.096.311,82
Hacienda Pública		
Impuesto Sociedades	344.659,15	0,00
Total Hacienda Pública por Impuesto corriente	344.659,15	0,00
Total Administraciones Públicas	46.007.920,07	2.096.311,82

a) Base imponible del Impuesto sobre Sociedades

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Empresa tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los cuatro últimos ejercicios económicos, no existiendo contingencias de importes significativos que





podrían derivarse de la revisión por las autoridades fiscales de los ejercicios sujetos a inspección que no hubieran sido objeto de tratamiento en las cuentas anuales adjuntas.

- b) Bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2008 no existen bases imponibles negativas del Impuesto de Sociedades pendientes de compensar.

- c) Bienes de inversión sujetos a regularización. Porcentaje de deducción de IVA soportado.

Se ha procedido a regularizar el IVA Soportado no deducible de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, existiendo elementos que pueden estar sujetos a posibles ajustes en un plazo de hasta 9 años.

- d) La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto de Sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

Concepto	Aumento	Disminución	Saldo
Resultado contable del ejercicio			0,00
Diferencias permanentes	131.357,60	233.094,65	
Base imponible (Resultado fiscal)			-101.737,05

- e) El detalle de la deuda con Otras Administraciones Públicas es el siguiente:

Otras Administraciones Públicas	2008	
	Deudora	Acreedora
Por subvenciones		
- Subvenciones agrarias	148,20	0,00
Por transferencias de financiación	29.307.257,15	0,00
Por prestaciones de servicios y otros conceptos		
- Encargos ejecución Junta de Andalucía	11.764.411,03	0,00
Total Junta de Andalucía (grupo contable 4707)	41.071.816,38	0,00
- Otras partidas con Administraciones públicas	1.271.145,47	8.228,21
Total Otras Administraciones Públicas	42.342.961,85	8.228,21





19. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Empresa es promotora desde el año 2006 de un plan de pensiones del sistema empleo, de aportación definida, estando integrado en Fondpostal Pensiones IV, Fondo de pensiones.

La dotación anual a dicho plan de pensiones, figura en el epígrafe "Gastos de personal" en la nota 20.

20. GASTOS

El importe de la cuenta de consumo de mercaderías se detalla a continuación:

	2008
Compras de Mercaderías	418.137,29
Variación de existencias mercaderías	(80.942,81)
	<u>337.194,48</u>

El importe de la cuenta de consumo de materias primas y otras materias, se detalla a continuación:

	2008
Compras de Materias primas y otros aprovisionamientos	<u>2.390.708,29</u>

Las cargas sociales registradas por la Sociedad durante el ejercicio, se detallan a continuación:

	2008
Seguridad Social a cargo de la empresa	13.518.225,02
Otros gastos sociales	200.147,30
Aportación al Plan de Pensiones	<u>183.069,90</u>
	<u>13.901.442,22</u>

21. INGRESOS

- a) Del importe neto de la cifra de negocios destacan con especial particularidad los procedentes de los trabajos realizados en los distintos expedientes que han sido encomendados por la Consejería de Agricultura y Pesca.





En función de la naturaleza de los ingresos, éstos se desglosan en:

	2008
Prestación de servicios	31.068.197,55
Venta de productos	2.199.239,56
Subvenciones, donaciones y legados	<u>107.232.166,11</u>
	<u>140.499.603,22</u>

La práctica totalidad de las operaciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- b) El detalle de las subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio es el siguiente:

	2008
Subvenciones de capital incorporadas al resultado del ejercicio (ver nota 13 a)	487.485,38
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	1.655.070,52
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos a resultados del ejercicio (ver nota 13)	105.089.610,21
	<u>107.232.166,11</u>

El detalle de las "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación" es el siguiente:

	2008
Subvenciones Agrarias	1.477.652,04
Subvenciones Capítulo IV Junta de Andalucía (ver nota 13)	51.216,80
Subvenciones Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	126.201,68
	<u>1.655.070,52</u>

En las Subvenciones Agrarias se recogen las subvenciones a la explotación derivadas de la P.A.C. Dentro de las mismas la subvención principal es la correspondiente al Pago Único.



Esta subvención está formada por dos partes:

- Pago desacoplado, que consiste en una ayuda a la renta del régimen de pago único no subordinada a la producción de ningún producto específico.
- Pago acoplado, que consiste en un pago directo subordinado a la producción de un producto específico.

El pago desacoplado, en el año 2008, se calcula en función de unos derechos de ayuda asignados por parte del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, mediante Resolución 146/2007, por la que se asignan derechos de ayuda definitivos dentro del régimen de Pago Único por importe de 1.227.658,16 euros.

El detalle de la Subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es el siguiente:

Otorgante	Año de concesión	Importe Concedido	Importe cobrado		Obligaciones reconocidas (OP) pendientes de cobro a 31/12/08	Imputado a resultados	
			Ejercicios anteriores	Del ejercicio		Ejercicios anteriores	Del ejercicio
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2.003	49.595,30	34.232,40	15.362,90	0,00	34.727,30	14.868,00
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2.008	111.333,68	0,00	0,00	0,00	0,00	111.333,68
		160.928,98	34.232,40	15.362,90	0,00	34.727,30	126.201,68

Dentro del epígrafe "Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos a resultados del ejercicio" se recogen:

	2008
Subvenciones Consejería de Presidencia	488.599,87
Subvenciones Capítulo VII (ver nota 13)	104.593.530,88
Subvenciones Agencia IDEA (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa)	5.194,94
Otras subvenciones de empresas privadas	2.284,52
	105.089.610,21





Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

El detalle de las subvenciones de la Consejería de Presidencia y de la Agencia IDEA es el siguiente:

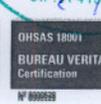
Otorgante	Año de concesión	Importe Concedido	Importe cobrado		Importe pendiente de cobro según gastos devengados	Obligaciones reconocidas (OP) pendientes de cobro a 31/12/08	Imputado a resultados	
			Ejercicios anteriores	Del ejercicio			Ejercicios anteriores	Del ejercicio
Consejería de Presidencia	2.005	1.200.000,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	670.994,94	161.276,06
Consejería de Presidencia	2.005	585.120,00	585.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153.639,17
Consejería de Presidencia	2.006	315.857,05	237.387,00	78.470,05	0,00	0,00	315.857,05	0,00
Consejería de Presidencia	2.002	278.248,84	278.248,84	0,00	0,00	0,00	271.493,80	6.755,04
Consejería de Presidencia	2.004	140.806,14	116.909,17	23.896,97	0,00	0,00	140.806,14	0,00
Consejería de Presidencia	2.003	243.256,00	243.256,00	0,00	0,00	0,00	177.832,85	52.235,64
Consejería de Presidencia	2.003	570.345,38	570.345,38	0,00	0,00	0,00	219.828,27	114.693,96
Total Consejería de Presidencia		3.333.633,41	2.931.266,39	102.367,02	0,00	0,00	1.796.813,05	488.599,87
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (Consejería de Innovación Ciencia y Empresa)	2.008	58.319,78	0,00	0,00	5.194,94	0,00	0,00	5.194,94

R.M. de Sevilla, T. 1.1923, L. 8006, Sección 3ª de Sociedades, E. 145, H. 17896, Inscripción 1ª, Fecha 15-Marzo-1990, C.I.F. A41386400

El detalle de "Otras subvenciones con empresas privadas" es el siguiente:

Otorgante	Año de concesión	Importe Concedido	Importe cobrado		Importe pendiente de cobro según gastos devengados	Imputado a resultados	
			Ejercicios anteriores	Del ejercicio		Ejercicios anteriores	Del ejercicio
Corporación Tecnológica de Andalucía	2.008	25.643,69	0,00	1.236,50	1.048,00	0,00	2.284,52

Las condiciones de concesión de dichas subvenciones han sido cumplidas.





c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.

El detalle de las mismas en el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	10.473,10	
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	53.959,28	
Dotación de provisión por operaciones comerciales	58.432,59	
Exceso de provisiones		391.812,91
Reversión del deterioro por créditos operaciones comerciales		<u>75.046,59</u>
		<u><u>343.994,53</u></u>

d) El detalle de la partida "Otros resultados" es la siguiente:

	<u>2008</u>
Gastos excepcionales	(131.357,60)
Ingresos excepcionales	<u>225.344,43</u>
	<u><u>93.986,83</u></u>

22. OTRA INFORMACIÓN

a) Número promedio de empleados por categorías

Según lo establecido en la Disposición adicional vigésima sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la distribución de la plantilla media por sexos, ha sido la siguiente:

Grupo	Hombre	Mujer	Nº Trabajadores medio
Total Grupo A	335	343	678
Total Grupo B	323	171	494
Total Grupo C	343	409	752
Total Grupo D	58	54	112
Directivos	13	13	26
Total	<u>1.072</u>	<u>990</u>	<u>2.062</u>





El total de peonadas en el Régimen Especial Agrario (REA) ha sido de 15.329.

b) Información relacionadas con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio, ninguno de los miembros del Consejo de Administración, en calidad de tales, ha percibido retribución de ningún tipo.

Los administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en las sociedades participadas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones, en las que actúan en nombre de la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.:

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Besana Portal Agrario, S.A..
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Landaluz Central de Compras y Servicios, S.A..
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Fresas Nuevos Materiales, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Matadero de Cumbres Mayores, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Presidente	Innovaciones Energéticas de Andalucía, S.L.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Sociedad para la Valoración de la Biomasa de Andalucía
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Biocolor, S.L.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Piensos Biovélez, S.L.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Ferías de Jaén, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Onubafruit, S.L.
Antonio Llaguno Rojas	Vocal	Clúster de Empresas Pesqueras en Países Terceros
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Parque Científico – Tecnológico del Aceite y del Olivar, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Parque Tecnoalimentario de Vélez-Málaga, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Consejero	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A..
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Parque Agroalimentario de Loja, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Parque Agroalimentario de los Cítricos Andaluces
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Cartaya-Tariquejos, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Vicepresidente	Parque Agroalimentario de Arahál, S.A.
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación Centro Tecnológico Sector Cárnico
Antonio Llaguno Rojas	Presidente	Fundación Fragaría
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación Ceas (Fundación del Olivar)

R.M. de Sevilla, T. 1.193, L. 806, Sección 3ª de Sociedades, E. 165, H. 17896, Inscripción 1ª, Fecha 15-Marzo-1990, C.I.F. A41386400





Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Centro Tecnológico de Acuicultura
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación del Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches (CICAP)
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación Centro de Innovación y Tecnologías de la Pesca y Transformación de Productos Pesqueros
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación Andaluza del Alcornoque y el Corcho FALCOR
Antonio Llaguno Rojas	Patrono	Fundación Espacios Naturales Protegidos ANDANATURA

c) Remuneración de auditores

El coste y supervisión de los auditores externos de la Sociedad ha sido asumido desde el ejercicio 2006 por la Intervención General de la Junta de Andalucía.

d) Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 30 de enero de 2009 la Sociedad ha presentado una Solicitud de Rectificación de Autoliquidación y Devolución de Ingresos Indevidos en relación con el concepto Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al mes de diciembre de 2004, instada en la dicción literal del artículo 7.8 de la Ley del IVA.

e) Información sobre medio ambiente

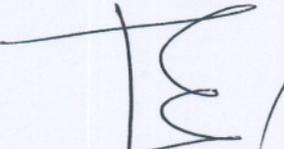
Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a cuestiones medioambientales.

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. F. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400

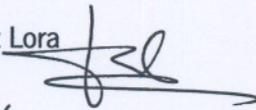


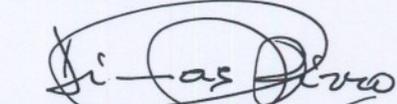


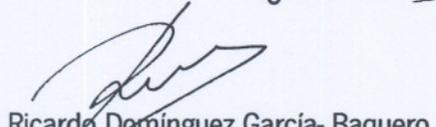
Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria han sido formuladas por el Consejo de Administración, reunido en Sevilla, el 30 de marzo de 2009, y cuyos nombres y cargos figuran a continuación:

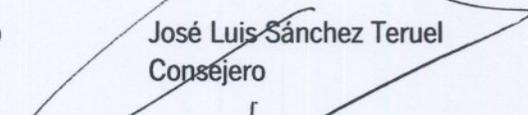

María Eva Cano Pérez
Presidenta

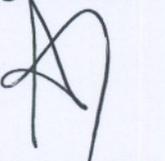

Antonio Llaguno Rojas
Consejero Delegado

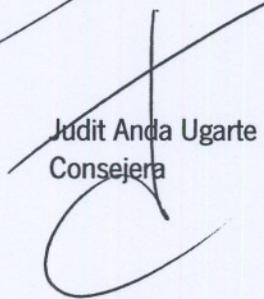

Teresa Benítez Lora
Secretaria

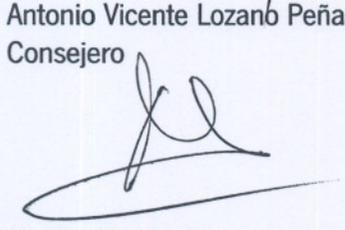

Dimas Rizzo Escalante
Consejero


Ricardo Domínguez García-Baquero
Consejero


José Luis Sánchez Teruel
Consejero


Antonio Vicente Lozano Peña
Consejero


Judit Anda Ugarte
Consejera


Marina Martín Jiménez
Consejera

R.M. de Sevilla. T. 1.193. L. 806. Sección 3ª de Sociedades. E. 165. H. 17896. Inscripción 1ª. Fecha 15-Marzo-1990. C.I.F. A41386400

